



CIRCULAR N° 1

INVITACIÓN N° 5000004640 "PROVISIÓN DE MATERIAL MECÁNICO"

En atención a lo estipulado en la Cláusula **9 ACLARACIONES Y ENMIENDAS A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, mediante la presente procedemos a enmendar lo siguiente:

ACLARACIONES

1. Favor aclarar si el ítem 1 codo de 8" sch-80, es SR o RL dado que en el DBC indica CODO 8" 90GR SR S80 AC P/S y en la matriz de evaluación indica "CODO 8"" , 90° , RL, SCH80, WPB, ASME B16.9, EXTREMOS BISELADOS."

Respuesta

El detalle del material requerido, a cotizar por el Proponente, es: CODO 8", 90°, RL, SCH80, WPB, ASME B16.9, EXTREMOS BISELADOS.

De manera general, tomar en cuenta lo indicado en el punto 7.1 del TDR:

Para la presentación de Ofertas, los Proponentes deben tomar en cuenta las siguientes aclaraciones:

- La descripción anterior, también incluida en el Anexo E-1, corresponde a la descripción detallada de todos los ítems requeridos para cada lote correspondiente, debiendo los Proponentes cumplir a cabalidad con las mismas.
- La descripción incluida en el sistema (ERP) donde realizarán la propuesta económica, corresponde a la descripción resumida que YPFB TR tiene registrado para efectos de cotización.

Siendo esta toda la información, solicitamos tomar debida nota de la presente.

Santa Cruz, 14 de agosto de 2024